



117273

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

CAPERUZA PUBLICITARIA CON PREMIOS.

Solicitante: D. Leonardo GARRIDO MANZANO  
Nacionalidad: Española  
Residencia : Estepa  
Domicilio : Calle Capitán Cortés 16.

-----

117273

MEMORIA DESCRIPTIVA



5 El presente modelo de utilidad se refiere a una caperuza apta para diversas aplicaciones, como por ejemplo para botellas, que lleva un espacio destinado a la publicidad y que puede ser la propia del producto a que se aplique u otra diversa, sin limitaciones; poseyendo un espacio o zona cerrada donde va alojado un vale para un obsequio o premio de cuantía variable.

10 A este fin, la caperuza presenta una forma aproximadamente trapezoidal (sin que ello sea precisamente limitativo), yendo abierta por su base inferior mientras que en la zona superior, que va cerrada, se crea un espacio hueco para alojamiento del vale canjeable por un premio.

15 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización no limitativo, del objeto de la invención en la que debe entenderse que caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia de la misma. En los dibujos de referencia:

20 La fig. 1 muestra la caperuza abierta, vista por su superficie interior.

La fig. 2 muestra la caperuza cerrada y dispuesta para ser colocada en posición operativa.

25 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la caperuza está constituida por una lámina de material fino, flexible, que forma dos trapecios (1-2) unidos entre sí por un lado común (A-B) por el que se doblan, superponiéndose y coincidiendo todas sus aristas, ya que esta línea de doblez constituye el eje de simetría de la pieza.

30 De estos dos planos trapezoidales, que formarán las

117273



35

dos caras de la caperuza, uno de ellos lleva un engomado por su borde superior (4), por su borde lateral libre (5) y por una franja paralela al borde superior y a cierta distancia del mismo (6); de esta manera queda formado un espacio que al superponerse las dos caras de la caperuza, queda cerrado, y las dos caras de dicha caperuza (1-2) quedan adheridas por su borde superior y su borde lateral libre.

40

Se provee una línea de debilitación (punteada o estriada, etc.) -3- que delimita el espacio cerrado (7) mencionado, por su borde inferior, de manera que pueda rasgarse y ser separado; dentro de dicho espacio cerrado se aloja un vale para un premio cualquiera.

45

Adicionalmente, las caras exteriores de los lados de la caperuza (1-2) pueden llevar o bien la publicidad del producto a que se destine, o bien otra cualquiera.

50

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, tamaños y materiales apropiados, sin limitación.

-----

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

55

REIVINDICACIONES:

1 - Caperuza publicitaria con premios, caracterizada por el hecho de estar constituida por una lámina de material fino, flexible, que forma dos figuras trapezoidales

117273



60

unidas por un lado común que, al propio tiempo, consti-  
ye el eje de simetría de la pieza, de manera que al doblar-  
se por el mismo, coincidan los bordes libres de las dos  
figuras trapezoidales citadas.

65

2 - Caperuza, según reivindicación 1ª caracterizada  
porque una de las caras interiores de las citadas figuras  
trapezoidales, lleva una banda de adhesivo en el borde su-  
perior, otra banda de adhesivo en el borde lateral libre  
y otra banda adherente paralela a la del borde superior  
y a cierta distancia de la misma, de manera que al superpo-  
nerse los dos planos de la pieza, queden éstos unidos por  
su borde superior y por su borde lateral, dejando abiertos  
los bordes inferiores y quedando constituido un espacio ce-  
rrado entre el borde adherido superior y la banda de adhe-  
rencia intermedia paralela al mismo.

70

75

3 - Pareruza, según reivindicación 2 caracterizada  
porque dentro de el espacio cerrado así constituido, se  
ubica una tarjeta o similar, con un valor determinado, que  
es canjeable por un premio.

80

4 - Caperuza, según reivindicación 2 caracterizada  
porque la zona cerrada así constituida, lleva una delimi-  
tación por su parte inferior, formada por una línea de debi-  
litación, para hacer separable dicha zona a fin de poderla  
abrir y sacar el vale del premio ubicado en el espacio ce-  
rrado de la misma.

85

5 - Caperuza, según reivindicaciones de 1 a 4 caracte-  
rizada porque las partes exteriores de la misma llevan es-  
pacios destinados a la inserción de la publicidad del pro-  
ducto a que la caperuza se aplique, o a otra publicidad cual-  
quiera, en general.

90

6 - CAPERUZA PUBLICITARIA CON PREMIOS.

117273

12



Todo según va descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sólo cara con un total de noventa y tres líneas y dibujo anexo.

Madrid 12 noviembre, 1965

p.a.

117273

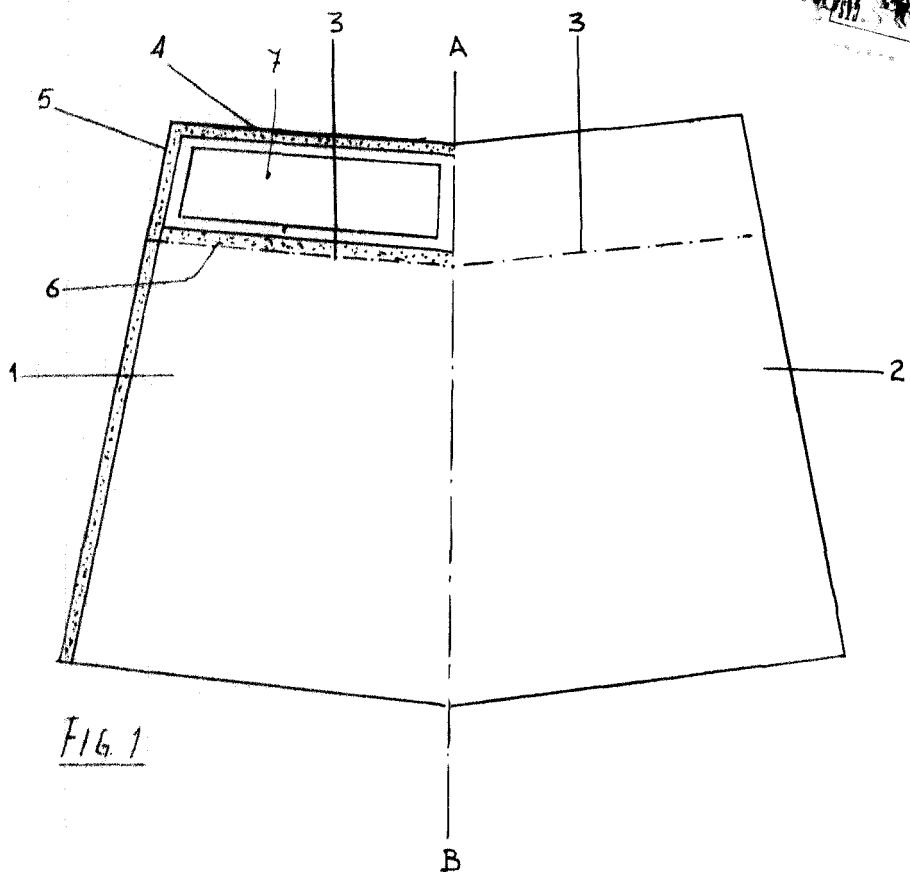


FIG. 1

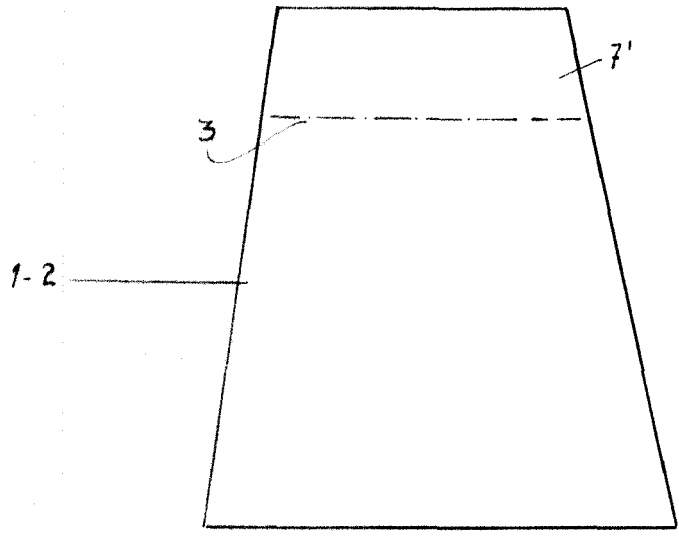


FIG. 2

MADRID 12 NOVIEMBRE 1965